

# UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

## COMITÉ EJECUTIVO

Sesión : 30 de julio de 2019

Asistentes : Señores Gutenberg Martínez Ocamica, (Rector), Francisca Ortega Frei (Vicerrectora Académica), Mauricio Espinosa Sanhueza (Vicerrector de Administración y Finanzas), Jorge Maldonado Roldán (Vicerrector de Comunicaciones y Vinculación con el Medio) y Mercedes Aubá Asvisio (Secretaria General).

Especialmente invitado asiste don Óscar Pizarro Romero (Presidente).

Previa lectura, se aprueba el acta de la sesión anterior, sin observaciones.

El señor Rector, al iniciar la sesión de esta fecha, solicita a los miembros del Comité que se pronuncien sobre los temas respecto de los cuales se necesita dicha acción.

### INFORME SEÑOR VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

- Presentación cifras de cierre semestre: mayor recaudación en pre y postgrado presencial (50 millones) y en postgrado también (85 millones).
- Total ingresos: 1.027.454 (2019) y 893.104 (2018), lo que es un aumento de 15,04%.
- Total egresos: 1.009.566 (2018) y 1.078.654 (2019)
- El aumento aranceles fue de un 5% (antiguos) y 14% (nuevos).
- Seguidamente, presenta la propuesta de aranceles para el próximo año 2020, el cual es examinado por los asistentes y aprobado por unanimidad.

### INFORME SEÑORA VICERRECTORA ACADÉMICA.

- Matrícula Modular: 34 estudiantes (-17% 2019-2018)
- La señora Vicerrectora informa que se han recibido las renunciaciones de la señora Directora de la Escuela de Psicología, doña Ángela Vergara y la señora Coordinadora de la escuela de Derecho, doña Carol Araya.

- Se ha procedido al cierre del Semestre de Otoño de 2019 y la Programación de Cursos del Semestre de Primavera está Completada.
- Finalmente, la señora VRA solicita al Comité la aprobación de dos carreras:
  - Licenciatura en Trabajo Social. Concebido para posibilitar a Técnicos en Trabajo Social y profesionales que carecen del grado de Licenciado obtener dicho grado académico.
  - Gerontología Social. Esta carrera tiene como objetivo preparar profesionales en el área, en atención al aumento de la población de adultos mayores.

Después de examinar las características de las señalada carreras, el Comité aprueba la creación de las mismas.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión.

Mercedes Aubá Asvisio

Secretaria General